



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal  
Proyecto 7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.  
Versión 2 del 19-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010061

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado , REGISTRADO el 06-Junio-2024

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional  
Mantenimiento  
Infraestructura

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura  
Objetivo estratégico 05 Bogotá confía en su gobierno  
Programa 33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, a fin de verificar la implementación y mantenimiento de las herramientas de gobierno abierto, la implementación de mecanismos de reconocimiento para la percepción ciudadana, la retroalimentación con sus clientes y usuarios de servicios, para medir y mejorar la satisfacción frente a los servicios generados y entregados, en este sentido aplica y analiza encuestas de percepción, realiza seguimiento a la respuesta y atención oportuna de los derechos de petición y PQRS, adelanta y avanza en la implementación de gobierno abierto y hace seguimiento al producto no conforme, fortaleciendo la mejora continua, apostando en la disminución de los tiempos de respuesta, haciendo una gestión incluyente y generando oportunidades de mejora institucional.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Teniendo en cuenta la zona de estudio que comprende todo un espectro administrativo de capacidades humanas al momento de manejar respuestas, contingencias que surten en el día a día en quehacer de la gestión pública se detectó la complejidad de cubrir de manera simultánea la demanda institucional que atañe la subdirección dado por los siguientes factores:

- A medida que aumenta el reconocimiento y posicionamiento de la entidad aumenta de manera proporcional los requerimientos y se genera nueva demanda de necesidades.
- Aumento de la responsabilidad administrativa de la entidad por ende suben las solicitudes.
- Las variaciones de asignaciones presupuestales han generado recurrir a disminuir recursos humanos o en su defecto aumentar tareas a contratistas en su gran proporción.
- Es evidente fortalecer los sistemas de información para centralizar el dato para una ágil respuesta.
- La duplicidad en la información mediante base de datos manuales.
- Debilidades en la capacidad instalada de la infraestructura de protección y cuidado animal.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco de los Planes de Desarrollo Nacional como Distrital, responderá ampliamente a la necesidad organizacional del Instituto, con la realización de acciones que consoliden la gestión pública productiva, transparente y eficiente con calidad, reflejadas en la atención oportuna de las necesidades identificadas por las áreas misionales y de apoyo, teniendo como pilar fundamental la Política Pública de Protección y Bienestar Animal.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad institucional de manera óptima en la respuesta oportuna y simultánea las actividades administrativas y misionales del instituto distrital de protección y bienestar animal (IDPYBA).

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar el seguimiento de los indicadores de cumplimiento de la gestión pública del IDPYBA
- 2 Generar accesibilidad de las acciones misionales y administrativas mediante la promoción-divulgación de la información y servicios a la comunidad en general.
- 3 Mejorar los servicios de disponibilidad tecnológica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

| IDENTIFICACION |                                                                                                                                  |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad        | 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal                                                                         |
| Proyecto       | 7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C. |
| Versión        | 2 del 19-JUNIO-2024                                                                                                              |
| Código BPIN    | 2024110010061                                                                                                                    |

- 4 Obtener avances significativos en las diferentes etapas del rediseño institucional
- 5 Fortalecer la gestión contractual, jurídica , normativa y disciplinarios en el IDPYBA
- 6 Coadyuvar hacia la satisfacción y cumplimiento de las necesidades internas del IDPYBA.
- 7 Cumplir con la normatividad legal vigente en materia del talento humano y la gestión financiera
- 8 Mantener una adecuada capacidad instalada en las sedes bajo custodia del IDPYBA
- 9 Promover el desarrollo de un sistema de información hacia el conocimiento ambiental y la calidad del dato
- 10 Fortalecer el plan de ejecución para la infraestructura física de las sedes para el cuidado y protección animal

| 7. METAS                                                                                               |             |          |                  |                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad) |             |          |                  |                                                                                                                                                                                                              |
| No.                                                                                                    | Proceso     | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                                                                                                                                                                                  |
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)                                     |             |          |                  |                                                                                                                                                                                                              |
| 1                                                                                                      | Realizar    | 100.00   | Porciento        | del seguimiento a la gestión de la entidad mediante las herramientas de planeación que permiten medición de metas, proyectos, análisis estadísticos, gestión de calidad y desarrollo institucion             |
| 2                                                                                                      | Difundir    | 100.00   | Porciento        | en el Distrito Capital buenas practicas de Bienestar Animal mediante el posicionamiento del Instituto a traves de las comunicaciones internas y externas                                                     |
| 3                                                                                                      | Fortalecer  | 100.00   | Porciento        | la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional                                                                                                             |
| 4                                                                                                      | Realizar    | 1.00     | Estructuración   | documental, administrativa e implementación del rediseño de la Estructura Organizacional del IDPYBA                                                                                                          |
| 5                                                                                                      | Garantizar  | 100.00   | Porciento        | la atención de todas aquellas solicitudes en materia jurídica, contractual, técnico y disciplinarios                                                                                                         |
| 6                                                                                                      | Atender     | 100.00   | Porciento        | los procesos transversales de la entidad identificados al interior de las áreas misionales y de apoyo.                                                                                                       |
| 7                                                                                                      | Desarrollar | 100.00   | Porciento        | acciones tendientes al cumplimiento de la gestión financiera, presupuestal-contable-tesorería respectivamente y normativo para el desarrollo del talento humano en la entidad                                |
| 8                                                                                                      | Garantizar  | 100.00   | Porciento        | la adquisición de suministros, elementos, mantenimiento correctivo-preventivo, entre otros que se requiera para las diferentes sedes de la entidad.                                                          |
| 9                                                                                                      | Garantizar  | 100.00   | Porciento        | el cumplimiento de las fases del ciclo de vida para la creación del sistema de información del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal mediante la planificación, análisis, diseño y depuración |
| 10                                                                                                     | Garantizar  | 100.00   | Porciento        | el cumplimiento de las fases del ciclo de vida para la creación del sistema de información del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal mediante el desarrollo e implementación                  |
| 11                                                                                                     | Establecer  | 1.00     | Plan de acción   | para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demas infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C                               |

| 8. COMPONENTES                                                                                                                                                                                                    |             |      |      |       |      |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------|------|-------|------|-------|
| MILLONES DE PESOS DE 2024                                                                                                                                                                                         |             |      |      |       |      |       |
| Descripción                                                                                                                                                                                                       | Presupuesto |      |      |       |      |       |
|                                                                                                                                                                                                                   | 2024        | 2025 | 2026 | 2027  | 2028 | Total |
| Realizar 100 % del seguimiento a la gestión de la entidad mediante las herramientas de planeación que permiten medición de metas, proyectos, análisis estadísticos, gestión de calidad y desarrollo institucional | 351         | 836  | 931  | 1,038 | 0    | 3,156 |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|             |                                                                                                                                  |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad     | 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal                                                                         |
| Proyecto    | 7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C. |
| Versión     | 2 del 19-JUNIO-2024                                                                                                              |
| Código BPIN | 2024110010061                                                                                                                    |

| Descripción                                                                                                                                                                                                                  | Presupuesto |       |       |       |      | Total  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------|-------|-------|------|--------|
|                                                                                                                                                                                                                              | 2024        | 2025  | 2026  | 2027  | 2028 |        |
| Difundir 100% en el distrito capital buenas practicas de bienestar animal mediante el posicionamiento del instituto a traves de las comunicaciones internas y externas                                                       | 222         | 664   | 734   | 814   | 0    | 2,434  |
| Fortalecer 100% la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional                                                                                                             | 368         | 2,104 | 2,537 | 2,847 | 0    | 7,856  |
| Realizar 1 (una) estructuración documental, administrativa e implementación del rediseño de la estructura organizacional del idpyba                                                                                          | 350         | 1,379 | 1,490 | 2,658 | 0    | 5,877  |
| Garantizar 100% la atención de todas aquellas solicitudes en materia jurídica, contractual, técnico y disciplinarios                                                                                                         | 811         | 1,692 | 1,906 | 2,151 | 0    | 6,560  |
| Atender 100% los procesos transversales de la entidad identificados al interior de las áreas misionales y de apoyo.                                                                                                          | 705         | 2,372 | 4,266 | 4,841 | 0    | 12,184 |
| Desarrollar 100% acciones tendientes al cumplimiento de la gestión financiera, presupuestal- contable-tesorería respectivamente y normativo para el desarrollo del talento humano en la entidad                              | 297         | 804   | 1,031 | 1,153 | 0    | 3,285  |
| Garantizar 100% la adquisición de suministros, elementos, mantenimiento correctivo-preventivo, entre otros que se requiera para las diferentes sedes de la entidad.                                                          | 69          | 4,021 | 4,901 | 5,228 | 0    | 14,219 |
| Garantizar 100% el cumplimiento de las fases del ciclo de vida para la creación del sistema de información del instituto distrital de protección y bienestar animal mediante la planificación, análisis, diseño y depuración | 200         | 456   | 473   | 489   | 0    | 1,618  |
| Garantizar 100% el cumplimiento de las fases del ciclo de vida para la creación del sistema de información del instituto distrital de protección y bienestar animal mediante el desarrollo e implementación.                 | 0           | 1,302 | 878   | 953   | 0    | 3,133  |
| Establecer 1 plan de acción para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la uca y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el d.c                   | 2,657       | 4,891 | 3,138 | 3,124 | 0    | 13,810 |

### 9. FLUJO FINANCIERO

| CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 |         |          |          |          | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4 |
|------------------------------------------|---------|----------|----------|----------|--------------------------------------|
| Ejecutado Planes anteriores              | 2024    | 2025     | 2026     | 2027     | Total Proyecto                       |
| \$0                                      | \$6,030 | \$20,521 | \$22,285 | \$25,296 | \$74,132                             |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario                                   | Hombres | Mujeres | Total | Descripción                        |
|------|---------------------------------------------------|---------|---------|-------|------------------------------------|
| 2024 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A     | N/A     | 187   | CONTRATISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

|        |             |              |
|--------|-------------|--------------|
| Código | Descripción | Localización |
|--------|-------------|--------------|



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|             |                                                                                                                                  |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad     | 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal                                                                         |
| Proyecto    | 7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C. |
| Versión     | 2 del 19-JUNIO-2024                                                                                                              |
| Código BPIN | 2024110010061                                                                                                                    |

Código Descripción localización  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                                | Nombre entidad estudio                        | Fecha estudio |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| 1 Política Pública Distrital de Protección y Bienestar | Secretaría Distrital de Ambiente              | 22-06-2015    |
| 2 Decreto 003 de 2017                                  | Instituto Distrital de Protección y Bienestar | 11-07-2017    |
| 3 Ley 1474 de 2011                                     | Congreso de la República de Colombia          | 01-07-2011    |
| 4 Decreto 546 de 2016                                  | Secretaría Distrital de Ambiente              | 31-12-2016    |
| 5 Decreto 807 de 2019                                  | Alcaldia Mayor de Bogota                      | 01-01-2019    |
| 6 Decreto 415 de 2016                                  | Presidencia de la República de Colombia       | 01-03-2016    |
| 7 Ley 594 de 2000                                      | Congreso de la República de Colombia          | 14-07-2000    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

6/06/2024 Registro proyecto de inversión

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jesus Alberto Martínez Cespedes  
Area Subdirección de Gestión Corporativa  
Cargo Subdirector de Gestión Corporativa  
Correo j.martinez@animalesbog.gov.co  
Teléfono(s) 6477117 extensión 1011

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

|             |                                                                                                                                  |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad     | 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal                                                                         |
| Proyecto    | 7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C. |
| Versión     | 2 del 19-JUNIO-2024                                                                                                              |
| Código BPIN | 2024110010061                                                                                                                    |

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios técnicos y presupuestales para el mejoramiento de la gestión publica del IDPYBA

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre BLANCA EDILSA VARGAS CAVIELES  
Area Oficina Asesora de Planenación  
Cargo Jefe Oficina  
Correo b.vargas@animalesbog.gov.co  
Teléfono 6016477117  
Fecha del concepto 06-JUN-2024

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna